PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 398 — Santa Fe, Viernes 14 de Junio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las subscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 28 de Marzo, 28 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE".

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subcripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 178 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

La coalición provincial

Se sigue gestando la anunciada coalición provincial, destinada a constituir un organismo de oposición al gobierno del doctor Menchaca.

Es sabido que esta idea flota en el ambiente desde el siguiente día del triunfo radical, no habiendo tomado cuerpo, debido a lo delicado y espinoso del problema.

La gesta resulta laboriosa, y aun puede concluir en aborto, en razón de que son difíciles de ajustar los intereses y las opiniones de los diversos grupos que ocupan el llano.

¿Cómo amalgamar a los radicales ignacistas, de un rojo vivo, con los conservadores ultra del doctor Freyre, de un color lila acentuado? Son esas fuerzas tan dispares, que consideraríamos maravilla acordarlas, al punto de fundirlas en una sola.

Verdad es que en política, lo verosímil no suele ser lo real. Y tanto es esto cierto, que con una breve solución de continuidad en el tiempo, hemos visto enemigos y amigos al jefe de la Liga y al de la Coalición,—el alpha y el omega de la política provincial—probando así que en nuestras luchas, lo difícil de encontrar en su punto, es lo lógico y lo consecuente.

Ahora mismo, se necesitaría habilidad suma para establecer el punto posible de conjunción honorable de un acuerdo político entre la Liga, que persigue insistentemente el cambio de la capital a Rosario, y los coalicionistas, que juraron solemnemente pelear hasta morir, porque no se discutiera siquiera la capitalidad a Santa Fe.

Para que esa unión sea cierta, resulta indispensable una claudicación: o claudican los sudistas, o lo hacen los nordistas. Los sudistas se creen hoy superiores a los coalicionistas, al punto de que hagan cuestión principal de la persona que haya de gobernar la concentración, no estando en ningún caso dispuestos a que el jefe sea otro que el doctor Lisandro de la Torre;—el creador, precisamente, de la cuestión capital.

Si éste asume la jefatura, con el imperialismo que constituye su característica, por poco que lo favorezca la fortuna, querrá sacar incólume el programa de su partido, y quieran o no los del norte, máxime cuando él los tiene en tan poca valía, cumplirá sus solemnes compromisos con el sur. Serán entonces los del norte, los que habrán claudicado, y la victoria coalicionista resultaría la peor de las derrotas.

No podemos creer que los hombres dirigentes del norte, generalmente avisados, necesiten de apuntador, para darse cuenta que la Coalición sería para ellos el juego del ganapierde, y por eso decimos que el pacto en gestación puede concluir muy bien en aborto.

De todas maneras, será cosa de esperar poco tiempo para saber en qué paran los cabildeos que tenemos denunciados a la pública espectación. Los acuerdos políticos, como las revoluciones, cuando se retrasan peligran. Las prórrogas son las peores de las enfermedades, porque minan el organismo a la manera de la tisis galopante. La coalición se hace en estos días, o se sepulta muerta por el frío polar con que la nueva ha sido recibida.

—(o)—

Los sueldos del magisterio

La «Unión del Magisterio» se dispone a solicitar del gobierno una nueva escala de sueldos para los maestros primarios.

El sueldo inicial de un profesor sería de 200 pesos mensuales, debiendo acrecer cada dos años en 30 pesos.

Los directores tendrían 80 pesos más que los profesores, y 40 más los vicedirectores.

Los profesores especiales: música, dibujo, enseñanza manual y doméstica, gozarían de un sueldo inicial de 150 pesos.

El proyecto está destinado a halagar al magisterio primario, y sería muy de desear que la capacidad económica de la administración escolar permitiera desde luego tan considerable aumento.

Para nosotros, ninguna cantidad mensual nos parece bastante alta, tratándose de compensar la santa labor del maestro. Si el salario estuviera de acuerdo con la importancia de la función, los maestros debieran tenerlo mayor que los legisladores.

El ideal, pues, debe ser ofrecer una compensación que permita vivir al maestro con desahogo y hacer ahorros para su vejez.

Desgraciadamente, no todos los ideales llegan a tener sanción en los hechos. Otros factores que la teoría pu-

Nosotros, siendo cautos, hemos solicitado y seguimos solicitando, que se acuerde a todos los profesores primarios rurales el sueldo de 150 pesos y 100 a los ayudantes. Respecto a los profesores urbanos de las escuelas superiores, el sueldo inicial debería aumentarse a 180 pesos.

Los profesores de la enseñanza secundaria, tienen actualmente 180 pesos por cátedra, y los directores de grado en las escuelas normales, igual suma.

El aumento que propondrá al Consejo de Educación la «Unión del Magisterio», ha de sobrepasar la capacidad económica de la institución escolar, nos parece, y si es así, no será factible.

Pensamos que podría contentarse el magisterio primario provincial, con el aumento por nosotros propuesto, al que se le agregaría un acrecimiento trienal del 20 por ciento, como premio, a lo menos hasta que se produzcan una de estas dos cosas: o la nacionalización de la educación común, o la municipalización de esos servicios.

E insistimos en moderar la petición, miedosos de que por pedir mucho se concluya por no conseguir nada.

—(o)—

ANTOJOS RESUELTOS

Un hormigófilo ha escrito un largo artículo, en honor y gloria de esos andariegos animalillos, con este título sugerente: ¡Quién viviera en un hormiguero!

Es claro que esas cosas sólo se pueden decir cuando uno tiene poco menos que sorbido el seso por una idea fija. ¡Buena le iban a poner la piel las hormigas, al que tuviera la peregrina ocurrencia de irse a dormir con ellas!

Quien pudiera contarle algo al respecto al enamorado de las hormigas, es el gobernador Menchaca. Hace rato que está padeciendo de tan incómoda cama, sin saber salir de las hormigas ignacianas, si no es para caer entre las thedianas, más bravas, si cabe.

Como el gobernador Menchaca es médico, suponemos que no le ha muerto el ácido fórmico que en sus mordeduras depositan las thedianas,—lisandritas por mal nombre—mediante los poderosos antitóxicos que se propinará; de no ser así, hace días que hubiéramos tenido el pesar de acompañarlo a la necrópolis. Las formica-leo nos hubieran dejado sin gobernador.

—(o)—

Un concreto grave

Llamamos la atención del señor ministro de gobierno, sobre la acusación concreta que contiene una publicación hecha en un diario local, y que afecta a un comisario del departamento 9 de Julio, recientemente nombrado.

Esa persona debe ser sumariada, privándola de la autoridad que representa, hasta tanto se descargue de las graves acusaciones que se le formulan. Y si resultaran comprobados los hechos denunciados, su lugar no está en una comisaría, sino en la cárcel.

—(o)—

UNA LECCIÓN

Hemos de ser justos. En el asunto de Gálvez, en que ha estado a punto de producirse una sublevación, según nosotros mismos hemos podido constatar, el gobierno ha obrado con toda prudencia.

Era aquella una chispa chica, es verdad, pero era una chispa.

Y es que en aquella colonia, se está gestando un proceso que puede ser de serias consecuencias para el futuro.

Allí hay semillas que no son las que creemos generalmente los que a veces miramos desde lejos y con despreocupación los asuntos de los pueblos rurales, sólo porque son rurales.

Gálvez está precisamente, en una línea, que bien puede llamarse divisoria del sur y del norte de la provincia, y por eso mismo, perderlo para la causa, si es que algún día la hubiera, del norte, sería lamentable.

Después de esta briosa campaña política que ha terminado, es necesario que las altas autoridades del Estado sepan apreciar el momento psicológico para matar prejuicios y atraer voluntades.

El partido radical triunfante, fué batido por inmensa mayoría en el departamento San Gerónimo, uno de sus baluartes en otro tiempo, y entonces está en sus conveniencias y en las de la provincia, darle buenos funcionarios públicos, encauzar voluntades y formar una opinión que no sea adversa a la situación.

Necesario es pensar que la época de los autoritarismos debe pasar para siempre, y que no es posible sostener errores sólo a título de mantener el principio de autoridad.

De ahí surge entonces, que el gobierno del doctor Menchaca no puede mostrar debilidades,—esas debilidades que han solido presentar algunos de sus antecesores—de mantener a capa y espada, funcionarios repudiados por la opinión.

La acción tonificante del pueblo de Gálvez, debe hacer pensar al gobierno que antes que los compromisos amistosos y que la buena voluntad personal, muy digna y respetable siempre, es-

guna especie, es la seguridad de encontrar justicia y aplausos en quienes juzguen sus actos.

Es elemental, que no se ganan voluntades atropellando derechos.

—(o)—

Buques y más buques

Los telegramas de Alemania nos comunican que el gobierno ha resuelto aumentar considerablemente la flota de cruceros y dirigibles y acaso, de un momento para otro, reclame la necesidad de aumentar el número de «dreagnoughts» que actualmente están en construcción.

En Rusia, la Duma ha aprobado un proyecto de emplear 500 millones de rublos para aumentar la escuadra, aniquilada por cierto después de la guerra ruso-japonesa. De paso diremos sin embargo, que los telegramas de los 500 millones de rublos nos parecen de dudosa credibilidad si se atiende a que el rublo equivale a cuatro francos. ¿No habrán sido cincuenta millones y no quinientos? Quinientos millones de rublos, es decir, dos mil millones de francos. Quitándole un cero al quinientos, resulta creíble.

De Inglaterra no hay ni que hablar, pues ya se ha decidido en principio obligar a las colonias a sostener escuadra, aunque falta la aplicación, cuya mejor forma se estudia. Eso quiere decirnos que Inglaterra no ve ya otra manera de seguir sosteniendo su actual política marítima, que tan ingentes sumas necesita.

Francia también tiene buques en construcción, aunque el mar se encarga de tragárselos.

España también construye su escuadra: últimamente se bautizó el hermoso acorazado «España».

Italia, mientras unos buques pelean, lanza otros al mar y determina construir más.

¿Qué significa toda esta fiebre de buques de guerra?

Y después... ¡vivan las conferencias de la Haya!

—(o)—

LA PROTESTA DE GALVEZ

Efectos de un nombramiento

CIERRE GENERAL DE LOS NEGOCIOS

ANTE EL GOBERNADOR

Congratulaciones a "Santa Fe"

Deseosos de informar con exactitud lo que ocurría, fuimos el miércoles a Gálvez.

Gálvez, tiene la característica de todas las colonias laboriosas. Se vive sólo para el trabajo.

Sin embargo, aquel día, no se veían por la calle elementos de labor.

Grupos de vecinos, reunidos en la calle, comentaban animadamente una circunstancia anómala en tal pueblo: el cierre de los negocios.

Nos fijamos. En dos cuadras había veintiuna puerta con este cartelito sujestivo:

«Cerrado en señal de protesta por el nombramiento del comisario M. Fernández Urtubey.»

¿Qué sucedía?

Sencillamente, la designación de un señor Fernández Urtubey, para comisario de la localidad.

Empezamos a investigar.

Aquello era un hervidero. Mayoristas, minoristas, industriales y hasta las boticas, estaban clausuradas. Los colonos manifestaban que no volverían a comprar al pueblo.

El «cuerpo del delito», diremos así, mientras tanto, paseaba por la población. Llevaba un bastón en la mano, y como distraidamente arrancaba los cartelitos de fuego.

La ebullición aumentaba.

Después de varias tramitaciones, los vecinos principales se trasladaron a Coronda. Allí, expusieron sus quejas, invitaron al jefe político a trasladarse a Gálvez, y quedaron a la espera.

Como no hubiera resolución alguna hasta altas horas de la noche del miércoles, se resolvió venir a esta ciudad.

Con esa disposición se mantuvo el cierre y ayer amaneció el pueblo, nuevamente con las casas clausuradas.

Tuvimos la paciencia de recorrer numerosos negocios, y preguntar el por qué de aquella medida.

«Vea señor,—nos dijo un verduleo—mientras el gobierno no nos retire esa amenaza, en forma de comisario Urtubey, no abriremos.»

Seguimos recorriendo, y no encontramos abierto un sólo local de comercio, ni siquiera donde beber el café con leche matinal.

El paro era completo.

Un abastecedor, nos habló:

«—Si mañana tenemos el mismo comisario, no carneo. En mi puesto no se trabajará».

¿Qué hacía el jefe político, entre tanto?

Poca cosa. El señor Brusa, es un hombre excesivamente prudente y se concretaba a evitar se produjera algún incidente desagradable.

A las 9 de la mañana, cuatro automóviles tomaban rumbo a San Fe-

talleres industriales, estaban en esta capital.

El gobernador Menchaca y el ministro Herrera, recibieron a las 3 de la tarde, en su despacho, a la delegación de vecinos. Iba con ella el director de este diario.

Habían sido huéspedes de nuestra casa, y nos habían solicitado el concurso de esta hoja.

Los visitantes, expusieron sus quejas, hicieron saber sus deseos y su manera de encarar este asunto, para ellos de vital importancia.

Atendidos con toda deferencia, el gobernador prometió suspender al empleado que daba margen a este movimiento y mandar instruir un sumario.

Era cuanto se deseaba, y desde luego, el gobernador y su ministro han logrado obtener un triunfo para la situación.

Los vecinos de Gálvez, antes de retirarse, nos dijeron:

—Hagan constar que estamos altamente agradecidos de la deferencia del primer magistrado. Hemos venido a Santa Fe a pedir justicia y se nos hace. El gobierno ha ganado un pueblo a su causa».

Y se despidieron.

Tal es la crónica escueta de lo ocurrido en Gálvez. En otra parte hacemos los comentarios.

Escrito lo que antecede, recibimos los siguientes despachos:

GALVEZ, junio 13 (7.55 p. m.)—Regresa la delegación del pueblo, que fué a ésa, siendo recibida entre aplausos y vítores.

Reina entusiasmo general por el éxito obtenido, vivándose al gobernador Menchaca y al gobierno.

La delegación, trae excelentes impresiones de la actuación del director y de la deferencia del gobernador y ministro Herrera.

El comercio ha reabierto sus puertas.

GALVEZ, junio 13—Los que suscriben, representando la voluntad del pueblo de Gálvez, tienen el placer de exponer al señor director, su más sincero y expresivo agradecimiento, por la defensa hecha desde las columnas de SANTA FE, con motivo de la protesta formulada ante el señor gobernador por el nombramiento del comisario de este pueblo, en la persona del señor Manuel Fernández Urtubey.

Agradecémosle al mismo tiempo su atención personal con la comisión de protesta, durante su actuación en ésa.—Doctor Agustín Ripolli, A. Pellanda, E. Parigi, Arturo Vázquez, Juan Parma, Rafael de Cristóforo, Angel Parodi, Mirodi, Miguel Arcas, L. Questa, José Paniga, Juan A. Brusa, B. Ranibaldo, Juan Pace, J. Mulin, E. Ouilland, Emilio Esteves, Domingo Quilici, P. Malavossi, Ambrosio Colombetti, José Montani, T. Perioti, Carlos Grassi, Santiago Vercelli y F. Mannini.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Escribientes de los agentes fiscales de Rosario, don Wenceslao Acosta.

—Oficial 1º del juzgado de sentencia de la 1ª circunscripción judicial, por el tiempo que dure la ausencia acordada al titular señor Héctor Ovidio Saurit, el señor Paulino Spedalieri.

—Auxiliar del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la 2ª circunscripción judicial, en reemplazo de don Rodolfo Frías, don Luis Carlemagno (hijo).

—En la 2ª circunscripción judicial: secretario del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, en reemplazo de don Rufino Alegre, el señor Manuel L. Bravo.

—Secretario del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial, en lugar de don Juan M. Arias, el señor Rufino Alegre.

—Secretario del juzgado de instrucción de la 1ª nominación en sustitución de don Conrado L. Puccio, el señor Juan L. Arias.

—Secretario del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación en reemplazo de Manuel L. Bravo, don Conrado L. Puccio.

—Expendedor de estampillas para certificado en Irigoyen, don Melitón Perdomo.

—Idem ídem de Correa, don Diego José de la Vega.

—Expendedor de guías en Grütly, don Carmen Roldán.

—Portera de la escuela «Parque Independencia» de Rosario, doña Santina Villalba, con anterioridad al 27 de mayo, y en reemplazo de Cirila Maldonado, que renunció.

—Se elevó a la H. Legislatura la rendición de cuenta del ejercicio de 1911.

Aprobación de balances y ordenanzas

Aprobóse el balance y comprobantes correspondientes al año 1911, presentado por la comisión de fomento de Pilar.

—Aprobóse la ordenanza presentada por la comisión de fomento de Centeno, fijando radio a las casas de prostitución establecidas y a establecerse.

Autorización

con destino a las fiestas patronales de dicho pueblo, debiendo efectuarse el pago de sus rentas propias.

Liquidaciones

Mandóse pagar al señor Justino Guesalaga la suma de 60 pesos nacionales, importe de su beca en la facultad de Veterinaria y Agronomía de La Plata, correspondiente al mes de mayo ppdo.

—Al director de la Escuela de Comercio de esta capital se le manda pagar 182.40 pesos, importe de 96 pasajes de ida y vuelta hasta Esperanza, utilizados por los alumnos de dicho establecimiento en el viaje de estudio que realizaron el 7 del corriente.

—A Francisco Ferrari se le mandó liquidar 9554 pesos, importe del último certificado de los trabajos efectuados en la penitenciaría del Rosario.

Notificación

Ordénase a la jefatura política de Rosario, notifique a los señores Anrique Hnos., viuda de Arreaban, Samuel Leonardi, Cullen y Ugarte y otros, para que en el término de 40 días cumplan las resoluciones gubernativas de fecha marzo 10 de 1910 y noviembre 17 de 1911.

Aprobación

Aprobóse el presupuesto y cálculos de recursos de la comisión de fomento de Gessler, fijándose los ingresos y egresos en 1500 pesos nacionales.

—No se hizo lugar a lo solicitado por el señor Ruckstuhl Hnos.

La delegación de Galvez

Ayer visitó al gobernador de la provincia una delegación de veinte vecinos de Gálvez, que venían a pedir la separación del actual comisario de policía, señor Manuel Fernández Urtubey.

El gobernador atendió deferentemente a la comisión y resolvió que el comisario Fernández Urtubey fuera suspendido y reemplazado por el secretario de la jefatura, señor Echevarria.

Pedido de prórroga

Fué enviado a la legislatura un mensaje, solicitando autorización para prorrogar hasta el 31 de julio el plazo para el pago de la contribución directa.

Construcción de una casilla

Se concedió a la «West Indian Oil Company» autorización para construír en el puerto una casilla para el guarda de aduana.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

EN HEBDA

Los turcos destrozados

452 MUERTOS

ROMA, junio 13—De Homs hacen saber que esta mañana los turcos atacaron de improviso las posiciones italianas de Monticelli Hebda.

Los italianos llevaron un contra-ataque, trabándose un combate encarnizadísimo.

Los turcos derrotados y diezmadas sus fuerzas, huyeron, perseguidos por la artillería. Los restos de los atacantes, envueltos por todas partes, fueron aniquilados.

En las proximidades de Monticelli se contaron 421 cadáveres de turcos.

Los italianos perdieron dos oficiales y 29 soldados muertos, y 2 oficiales y 57 soldados heridos.

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, junio 13—A pesar de lo previsto, fracasó la tentativa de huelga general, por haber respondido sin entusiasmo los obreros de transportes de los demás puertos del Reino Unido.

En Plimouth, Southampton, Newcastle y Bristol, el trabajo de carga y descarga se hace sin tropiezos.

No ha faltado hoy, ni el 12 por ciento del personal.

Lord Haldane

LONDRES, junio 13 — La designación de lord Haldane, ex ministro de guerra, para el cargo de ministro de relaciones exteriores, en reemplazo de lor Loreburn, ha causado excelente impresión en la opinión pública y en la prensa.

La habilidad demostrada por lor Haldane en sus negociaciones secretas con Alemania, hacen prever que su gestión será al frente de la cancillería, muy eficaz.

La cosecha mundial

LONDRES, junio 13 — Informaciones recibidas de Rusia, hacen saber que la cosecha de trigo se presenta en buenas condiciones en el sudoeste del imperio. El maíz también ofrece buenas perspectivas.

En la Europa Meridional, donde ha empezado la siega, no se esperan grandes rendimientos.

La importación de granos de América, será este año, más crecida que el anterior.

ESPAÑA

De Melilla

MADRID, junio 13—Ha causado cierta sensación el hecho de que el ministerio de guerra reservara el parte telegráfico de hoy del general García Aldave.

Informaciones particulares permiten asegurar, sin embargo, que no han ocurrido novedades en Melilla.

Los moros siguen tranquilos y cada día se presenta a las autoridades españolas, un número mayor de los que tomaron parte en la última rebelión.

Pérez Galdós

MADRID, junio 13—El estado de salud de don Benito Pérez Galdós, es satisfactorio.

El enfermo continuará en la cámara oscura, por prescripción facultativa, hasta el veinte del corriente.

La familia real

MADRID, junio 13 — Asegúrase que a fines del corriente la familia real se trasladará al palacio de San Sebastián, donde pasará la temporada veraniega.

El estado del infantito Jaime, es satisfactorio, aunque no ha recobrado el oído después de la operación a que se le sometió.

Mancomunidades

MADRID, junio 13—El señor Moret, leader liberal, ha declarado que se opondrá en el congreso a la sanción del proyecto de mancomunidades.

FRANCIA

Submarino para el Perú

PARIS, junio 13—Hoy fondeó en Tolón el paquete «Kanguror», que transportará al Perú al submarino «Ferré», construido en los astilleros de Tolón para la escuadra de aquella república.

Monumento á Camoens

PARIS, junio 13—Hoy se inauguró el monumento a Camoens, el gran poeta portugués del siglo XVI.

Las negociaciones con España

PARIS, junio 13—Dicen de Madrid que el embajador Mr. Geoffroy, ha llegado a un acuerdo con el ministro de estado de España, señor García Prieto, sobre las cuestiones financieras de Marruecos.

El centenario de J. Rousseau

PARIS, junio 13 — Prepáranse grandes festejos para conmemorar el segundo centenario del nacimiento del filósofo Juan Jacobo Rousseau.

La cámara de diputados votó 30.000 francos con ese fin.

De Marruecos

PARIS, junio 13 — Los diarios demuestran satisfacción por la cordialidad de relaciones españolas y francesas de Marruecos.

El jefe español, coronel Silvestre, tributó una espléndida recepción al ex-residente francés en Marruecos, Mr. Regnault.

—Dicen de Fez, que el sultán Muley, Hafid, continúa su viaje por el interior del imperio, sin novedad.

ITALIA

La ciudadanía de los emigrantes

ROMA, junio 13—Los diarios consideran que la cámara de diputados ha incurrido en grave error, al no reconocer la ciudadanía del país de su nacimiento a los hijos de italianos nacidos en el extranjero.

Consideran los diarios que, pese a todas las sanciones, los países de América asimilan a los hijos de italianos y que negándose la cámara a reconocer los hechos consumados, expone a Italia a una serie interminable de enojosos conflictos.

Huelga de abogados

ROMA, junio 13 — Comunican de Milán, que los abogados de aquel foro han resuelto declararse en huelga desde el lunes próximo para obtener que se mejoren las condiciones de oficinas judiciales.

ALEMANIA

Ministro en Bucarest

BERLIN, junio 13 — El señor von Walthausen, ex-plenipotenciario de Alemania en Buenos Aires, ha sido designado para desempeñar igual cargo, en Bucarest.

PORTUGAL

El ministerio

LISBOA, junio 13—El señor Vasconcelhos declinó el encargo de constituir el gabinete, en virtud del fracaso de sus gestiones.

El presidente de la república llamó a los jefes de los partidos políticos, planteándose las bases del nuevo gabinete, en el que tendrán representación varias fracciones.

ESTADOS UNIDOS

La rebelión en Cuba

N. YORK, junio 13—Sigue lloviendo copiosamente en Cuba, por cuya razón ni los rebeldes que dirige Estenoz, ni las fuerzas legales se han movido de sus respectivas posiciones.

En Santiago, hacen servicio de policía, 65 marineros de la cañonera Naswille, desembarcados a ruego de las autoridades cubanas.

... tiene la certeza de ser electo por sus conciudadanos, porque su programa de gobierno responde a las verdaderas necesidades del país.

Hizo la crítica del gobierno de Taft, a quien acusó de debilidad.

Las probabilidades actuales, después de la elección primaria de Chicago, que dió mayoría a Mr. Taft, son sensiblemente iguales.

El canal de Panamá

N. YORK, junio 13—Se ha nombrado una comisión para que reglamente el futuro tráfico comercial del canal de Panamá.

CHILE

Comercio de maderas

SANTIAGO, junio 13—Se ha constituido una sociedad comercial para explotar las maderas chilenas, con un capital de dos millones y medio de pesos.

BRASIL

Rubén Darío

RIO DE JANEIRO, junio 13—Los estudiantes preparan una grandiosa manifestación en honor del poeta Rubén Darío.

Hará uso de la palabra el señor Acevedo, que ofrecerá un banquete al poeta.

REPUBLICA ORIENTAL

La administración militar

MONTEVIDEO, junio 13—Se elevó al ministerio de guerra el sumario instruido con motivo de las denuncias de graves irregularidades en la administración de los caudales en las juntas militares.

La ley de imprenta

MONTEVIDEO, junio 13—El comité del partido colorado y el del nacionalista se han adherido al mitin de protesta que tendrá lugar el domingo por las reformas proyectadas, restringiendo la libertad de imprenta.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

Sesiones secreta y pública

B. AIRES, junio 13—El senado, reunido en sesión secreta, prestó acuerdo al nombramiento del general Julio A. Roca, para ministro plenipotenciario en el Brasil y al doctor Juan José Romero para director del Banco de la Nación Argentina.

Los referidos acuerdos se prestaron sobre tablas.

Asistía el ministro de relaciones exteriores.

Reunida luego la cámara en sesión pública, dióse entrada a diversos asuntos, entre ellos el mensaje del Ejecutivo acompañando un proyecto de ley de mejoramiento de la raza caballar.

El Ejecutivo hace, al respecto, detenidas consideraciones sobre la conveniencia de dotar al país de un tipo de caballo que responda a las necesidades del ejército. El proyecto lleva la firma del ministro de agricultura.

Otro proyecto de ley, firmado por el ministro de justicia e instrucción pública, reglamenta la profesión de escribano y faculta a cada uno de ellos a tener adscripto otro profesional.

Se destina a comisión.

Varios senadores presentan un proyecto por el que se conceden las dietas que hubieran correspondido al difunto senador Carreño, hasta la terminación de su mandato, a su viuda e hijos menores.

Recházase la moción del senador Láinez de tratar sobre tablas el proyecto de carta orgánica de las obras de salubridad.

La aftosa en Santa Fe

B. AIRES, junio 13—La división de ganadería, ha adoptado las medidas del caso para averiguar lo que hubiere de cierto en la denuncia presentada sobre existencia de animales atacados de fiebre aftosa en la estanscia de don Camilo Aldao, en Santa Fe.

Relevo del cónsul de Bélgica en Santa Fe—Los sueldos del magisterio—El asesinato del ferretero.

B. AIRES, junio 13—Mañana recibirá el presidente al senador Láinez.

—La legación de Bélgica, comunicó al ministro de relaciones exteriores que ha sido relevado del cargo de vicecónsul en Santa Fe, señor Gastón Boutelier.

—El ministro de obras públicas hizo saber a la inspección del puerto de Rosario, que la sociedad constructora no está obligada a suministrar depósito para los artículos de almacén de despacho forzoso.

—Mañana empezarán a pagarse los haberes de los maestros, correspondientes a mayo.

—La policía está sobre una pista segura para el descubrimiento del asesino del ferretero Tosi. Sigue de cerca a un sujeto que es el presunto autor del crimen y que actualmente se halla en un pueblo de la provincia de Buenos Aires.

El diploma del doctor Molina—Proyectos del diputado Justo — Los canillitas ofendidos—Otras.

B. AIRES, junio 13—Se anuncia para mañana un animado debate en la cámara de diputados, al volver al tapete la renuncia del diputado electo por Córdoba, doctor Pedro C. Molina.

El doctor Justo anticipa que inmedia... bajo y el impuesto sobre la valorización de los terrenos.

Si el último fuera aprobado, se gravaría con un impuesto progresivo a los campos no dedicados al cultivo, obligándose así a los propietarios a entregarlos a la agricultura con lo que ganaría la riqueza pública.

—El diputado Peña, miembro de la comisión de presupuesto, conversó con el doctor Rosa sobre el proyecto de presupuesto para 1913.

—Los vendedores de periódicos recorrieron las imprentas de diarios en manifestación para protestar contra el proyecto del diputado Agote, que establece la tutela del estado sobre el gremio y que prohibe la venta de diarios a los menores de quince años.

También protestaron por las frases con que el diputado fundó su proyecto considerándolas agresivas.

Los radicales y el oficialismo—Enseñanza agrícola — Colación de grados—Otras.

B. AIRES, juno 13—Continúa siendo tema de comentarios entre los dirigentes del partido radical la actitud de los diputados de esa filiación que asistieron al lunch presidencial después de la apertura del congreso.

Los referidos legisladores entienden que ese acto no afecta su independencia, pero los dirigentes del partido creen lo contrario, y solicitarán, en consecuencia, una reunión del comité para que resuelva que en lo sucesivo los legisladores radicales deben abstenerse de concurrir a las fiestas oficiales.

—En la casa de gobierno se habla del extravío de varios expedientes de concesiones de tierra que hace poco tiempo estaban en poder del presidente.

—Presentó la renuncia del cargo, don Arturo Arganaráz, a consecuencia del sumario incoado por irregularidades en la concesión de indultos.

—Mandóse colocar dos guinches en el puerto de Paraná, accediendo a un pedido del gobierno entrerriano.

—El 30 del corriente tendrá lugar en la facultad de ciencias médicas, una imponente ceremonia con motivo de la colación de grados y distribución de premios.

—El director de enseñanza agrícola, señor Luque, redacta el programa de estudios para las escuelas de Santa Fe y otras provincias.

—Mañana ofrecerá una comida a un grupo de sus relaciones, la esposa del presidente, doña Rosa González, en los departamentos privados de la presidencia.

El baile del 21 — Los inmigrantes rechazados—El presupuesto—Conferencias sobre agricultura—Los infractores a la ley electoral—Otras.

B. AIRES, junio 13—Continúan los trabajos de decorado de la casa de gobierno, en cuyos salones se efectuará el 21, el baile en honor del doctor Campos Salles, ministro del Brasil.

—El general Zeballos, será nombrado inspector de agregados militares, en reemplazo del general Aguirre.

—El Consejo Nacional de Educación, hizo varios nombramientos de maestros para esa provincia.

—El plenipotenciario de Austria-Hungría, conferenció con el director de inmigración, doctor Cigorraga, sobre el rechazo de cinco familias húngaras.

El señor Cigorraga, enteró al ministro de los pormenores del asunto y de las causas que motivaron el rechazo.

—El ministro de hacienda, sigue ocupado en la preparación del presupuesto de 1913. Conferenció con el ministro de obras públicas, quien bosquejó el plan de los trabajos a realizarse en el año entrante.

Consiste en la continuación de todas las obras iniciadas: ferrocarriles, puertos, obras de salubridad, edificios escolares, etc.

—La comisión directiva de la Bolsa de Cereales, ha resuelto dar en su local dos conferencias semanales, para ilustrar a los alumnos de los colegios nacionales y a los niños de quinto y sexto grado. Las conferencias versarán sobre la producción agrícola en el país.

—Noticias de La Plata, anuncian que el oficialismo evolucionará para incorporar hombres de distintos matices políticos.

—El juez federal doctor Jantus condenó al pago de 10 pesos de multa o dos días de arresto a 61 ciudadanos inscriptos en la circunscripción 14ª por infracción a las disposiciones de la ley electoral sobre voto obligatorio.

Se nota disminución en los comparecientes, lo que demuestra que muchos han cambiado de domicilio o se han inscripto con domicilio falso.

—En la secretaría de la sociedad rural, se abrió el registro de pedidos de local para la próxima exposición feria nacional de ganadería que tendrá lugar en septiembre en su local de Palermo.

ROSARIO

Los radicales y la intendencia—La cámara de apelaciones no se reune—Concierto—Boda—Otras.

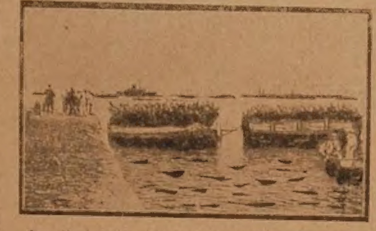
ROSARIO, junio 13—Parece que han surgido inconvenientes que impedirán al doctor Nocetti hacerse cargo de la intendencia municipal.

Dícese que los radicales se oponen a la candidatura del doctor Olcese para la secretaría de la municipalidad.

No se sabe el día en que el nuevo intendente asumirá el cargo.

—Desde que se constituyó la cámara de apelaciones con los nuevos vocales, ese tribunal no se reunió en acuerdo para resolver los expedientes que requieren la reunión del tribunal en pleno, entre ellos varios pedidos de gracia de penados que están en las condiciones de ley y que han sido informa...

NOTAS DE LA GUERRA



Ocupación de la isla de Rodas por los italianos.
Desembarco de las tropas del general Ameglio, protegido por los buques de la escuadra.

gún certificado número 4, en el mes de mayo, la suma de 5933.37 pesos.

—Registrar en el libro correspondiente 83 comunicaciones recibidas de los socios, suscribiéndose con cuotas a beneficio de obras en construcción.

—Aceptar como socios activos a los señores Juan B. Benazzola, Alberto R. Reinhold, Alejandro Gruning Rosas, Manuel de Iriondo, Pablo Enriquez, Juan Mollerach (hijo), Alfredo Alzueta, Antonio Sull Orinald, Pedro Pagnanelli, Angel Castellano, Diego Méndez, Segundo Magallanes, Regino Machado, Raúl Sarrat (reincorporado), Tomás Funes, Luis Ronqui, Carmelo Lassaga, José Diffiori, Alfredo Buscá, José D. Mulisana, Lorenzo A. Machicotes, Pío Morchetti, Arturo Jurado, Carlos M. Giménez y como contribuyentes de la misma biblioteca a los jóvenes Juan Luis Guerrero y Luis Ignacio Villada.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de la Propiedad:

Departamento La Capital.—En calle 25 de Mayo, entre Catamarca y Vera, se vendió un terreno de 9.63x34.10, en 1.414 pesos; otro en calle 9 de Julio, al norte, compuesto de 32.47x259.80, en 15.500 pesos, y otro en calle San Gerónimo, compuesto de 9.88x51.96, en 25.000 pesos.

Departamento Las Colonias.—En San Carlos, se vendió un terreno de 43.30 por 43.60, en 600 pesos, y otro en Humboldt, compuesto de 66.60x57.15, en 500 pesos.

Departamento San Gerónimo. — En Oroño se evndió una concesión de 20 hectáreas y 50 áreas, en 3.700 pesos, y en San Genaro, un terreno de 32.50 por 66, en 2.450 pesos.

Departamento 9 de Julio.—En 9 de Julio se vendió un campo compuesto de 2080 hectáreas, 5 áreas y 7 centiáreas, en 85.020 pesos.

Estado del río

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, íd. 2½ íd.
Corrientes, íd. 1 íd.
Ituzaingó, sin aviso.
Formosa, íd.
Ita Ibaté, íd.

——(o)——

Departamento San Martín

La reunión de anoche

En el salón de sesiones del Club Comercial, se reunió anoche un grupo numeroso de caballeros, con el objeto de solicitar del senado no se apruebe el proyecto de ley anexando el departamento San Martín a la segunda circunscripción judicial.

Abierta la sesión, y después de haberse hecho conocer de los presentes el objeto de la reunión, se propuso designar una comisión especial, compuesta de los miembros de la comisión directiva del Club Comercial, los miembros del foro, que ayer se habían reunido en el estudio de los doctores Anello, y el presidente del Club Social, que se adhirió por nota al movimiento.

Hecha esa designación, fueron encomendados a la comisión mencionada todos los trabajos tendientes a realizar el propósito manifestado, es decir, impedir la sanción del proyecto de anexión de San Martín.

Después de esto, se reunió la comisión especial, y a su vez, nombró varias subcomisiones para que hoy se entrevisten con los senadores y les soliciten su voto en contra del proyecto de referencia.

Según cómputos hechos anoche, es muy difícil que sea aprobado.

Hoy a las 9.30 a. m., las subcomisiones volverán a reunirse en el local del Club Comercial.

Hay mucha animación y entusiasmo para sostener que no se apruebe el proyecto objetado.

Sociedad Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe, con el fin de facilitar a los señores ganaderos y agricultores, cumplan con una ley y no les sea tan onerosa a sus intereses, ha pasado la siguiente comunicación:

Santa Fe, junio 12 de 1912.—A S. S. el señor ministro de agricultura de la nación.—Buenos Aires.—La C. D. de la Sociedad Rural que me es honro en presidir, en sesión celebrada con fecha 10 del corriente mes, ha resuelto dirigirse al señor ministro, con el fin de solicitarle que para el fiel cumplimiento de la ley de extinción de la hormiga en la zona norte de la provincia; la que irroga gastos excesivos a los propietarios, desde el momento que el kilo de sulfuro de carburo vale 80 centavos; se exonere del pago de derechos hasta su destino, a dicho líquido, que la mayor parte de los agricultores y ganaderos usan para la extinción del acridio; y como está en el interés de todos dicha destrucción, es por ella, que pedimos a S. S. le preste preferente atención a esta petición, tan justificada para los intereses agrícola y ganaderos de la aludida zona, y es para el buen resultado que la ley prevé, pues no es posible cumplirla eficazmente, cuando ella recarga al contribuyente con erogaciones impuestas. —Saluda al señor ministro atte.—Ricardo Aldao, presidente. — Manuel M. Cervera, secretario.

——(o)——

MUNICIPALES

LA INSPECCIÓN—

Como decíamos ayer, la aclaración hecha a nuestro anterior suelto sobre la inspección municipal, sólo implica de nuestra parte, una manifiesta prueba de la imparcialidad que nos anima, y del espíritu de equidad que preside nuestros juicios.

Los señores guardas en resumen, han probado no ser culpables de indolencia. Ellos ven y denuncian a su superior las infracciones observadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8º del reglamento interno.

¿Quién es el culpable entonces, en el presente caso?

Tácitamente queda señalado por los inspectores seccionales: el que no ha atendido y aprovechado la minuciosa labor de aquéllos, no es sino el Sr. Inspector General.

Si aquéllos han cumplido y los hechos a la vista denuncian que no fueron escuchados, el sordo es éste; y en último lugar, el señor intendente, si a su vez el inspector general llegase a demostrarnos como lo han hecho sus subalternos, que también él ha cumplido con su deber.

Aquí alguien tiene el botón!

Es lo que al público interesa.

Por ahora, han levantado ya sus manos vacías los señores guardas.

LAS MULTAS—

En materia de policía municipal, la multa tiene una finalidad distinta de lo que la generalidad cree.

Más que castigo de faltas, significa amenaza para compeler al respeto de las disposiciones edilicias.

Si se toma, como suele suceder, en carácter de pena aplicable al delincuente, se puede incurrir en verdaderas injusticias. ¡Es tan fácil infringir inconvenientemente una ordenanza!

La aplicación de multa debe ser el castigo del reincidente empecatado en el desacato.

Múltese al lechero que adultere la leche, puesto que la mala fe es manifiesta y no hay por qué esperar reincidencias para comprobarla.

Múltese al vendedor de loterías clandestinas, puesto que bien saben ellos que cometen grave infracción.

Pero multar de buenas a primeras, a un honrado vecino porque a la sirvienta inexperta se le antojó olvidar abierta una canilla de agua, o volcar un balde, fuera de horario, es sencillamente un abuso.

Cuando un vecino quebrante una ordenanza sin evidente mala fe, debe ser advertido, amonestado si se quiere, y si reincide luego, o no pone remedio a la falta si ella es remediable, procédase ya a su castigo con la consabida multa.

Alguna diferencia hay entre las contravenciones policiales y las municipales.

Así entendemos la alta misión de las autoridades comunales: inducir fraternalmente a la observancia fiel de sus disposiciones y reprimir con mano dura a los tercos que se opongan sistemáticamente a ellas.

——(o)——

Ganaderas

Mortandad de caballos—La «enfermedad de los rastrojos»

Con motivo de la mortandad de caballos en la colonia Fuentes, provincia de Entre Ríos, la Dirección General de Ganadería, comisionó al veterinario doctor O. Moyano, para que efectuase una investigación sobre esta epizootia; llegando a las mismas conclusiones a que llegó el doctor Quevedo, subdirector del Instituto Nacional Bacteriológico, quien en la misma época del año próximo pasado, a raíz de inspecciones realizadas en el sur de la provincia de Santa Fe por idéntico motivo, produjo un minucioso estudio, haciendo conocer la naturaleza de la enfermedad y dando instrucciones prácticas para combatir la referida enfermedad.

Dichas instrucciones son las siguientes:

los tallos, hojas (chala y paja) y espigas, produce la muerte de muchos animales, se aconseja:

Retirar, siempre que sea posible, los animales de los rastrojos hacia campos naturales, alfalfares o potreros con forrajes verdes.

Si no se puede impedir la estadía de los animales en los rastrojos secos, conviene dejarlos en ellos el menor tiempo, encerrándolos a corral, dándoles una ración suplementaria de forrajes y granos en buen estado de conservación.

Purgar todo animal caballar en el cual se note manifiesta sequedad del vientre, con alguna de las dos fórmulas siguientes de purgante:

a) Aloes 30 gramos.
Cerolina 5 gramos.
Jabón Verde. Cantidad suficiente para hacer una pasta.

Con estos tres ingredientes, se prepara un bolo que se hace tragar al animal caballar por una sola vez.

b) Sulfato de soda 500 gramos.

Se disuelve el sulfato en tres cuartos de litro de agua caliente y se administra en una sola dosis.

Antes y después de purgar a un caballo, es prudente dejarlo algunas horas sin comer.

Cuando algunos de estos remedios no produzca el efecto deseado, conviene facilitarlo y provocarlo, dando lavativas de aguas jabonosas.

De la Academia Reinares

UN NOMBRAMIENTO

El ministerio de instrucción pública de la nación, a propuesta del honorable consejo, acaba de nombrar profesora de dibujo, en la escuela normal de esta ciudad, a la distinguida señorita Elvira Huergo.

Tal designación, encierra el mejor elogio a la academia que dirige el ilustrado profesor José María Reinares, por cuanto la agraciada con aquella cátedra, ha obtenido sus certificados de estudios artísticos en la referida academia.

Plácenos, pues, felicitar a la señorita Huergo y a su talentoso maestro, por el triunfo alcanzado.

——(o)——

Teatros y artistas

Florencio Sánchez, es uno de nuestros autores más celebrados. Ha enriquecido el teatro nacional con obras de verdadero aliento, en las que se sostienen a veces, tesis atrevidas e ilógicas; vive, en cambio, la escena del terruño, llena de vida, de color y de matices brillantes, dibujada con mano maestra de fino observador y profundo psicólogo.

Lástima grande, que en sus atrevi-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el de Candioti

En la laguna

Llegamos hasta la laguna de Guadalupe, sita al final del Boulevard, donde pudimos ver con gran extrañeza, a unos menores en circunstancias que ejercitaban sus habilidades de náyades.

—¿Bañarse en este tiempo?—se preguntarán sorprendidos quizá, nuestros lectores.

No hay motivo ninguno que pueda extrañarnos, desde el momento que en nuestra ciudad está muy generalizada la costumbre de mandar al prójimo «a bañarse», sin reparar si estamos en invierno o verano y sin precaver el frío o calor que reina.

Por este motivo, estamos más que seguros que estos muchachos no se estaban bañando.

Son harto desobedientes para seguir al pie de la letra las prescripciones que le prediquen.

El hecho de que se bañen, no va a merecer nuestra censura; muy al contrario. Conviene rendir de cuando en cuando el debido culto a la higiene.

Lo único que no creemos propio en estos tiempos, es que estos niños (algunos de 15 a 16 años), se presenten ante los transeuntes con el liviano trajecito de nuestro padre Adán.

A esto último, es casi preferible que se bañen en las piletas de sus respectivas cocinas.

¡Maldita memoria!

El hombre es, evidentemente, un ser desmemoriado.

Para convencernos de esta verdad, no tenemos más que prestar a un individuo cualquiera cinco pesos. En cuanto se los gasta, ya no se acuerda de que se los han prestado, y mucho menos de que tiene el deber de devolverlos.

Algo parecido a esto, le ocurrió anoche a Doroteo, el rubio, en circunstancias que paseaba por la plaza España, para hacer la digestión, como él dice.

—Chau, Rómulo.

—Hola, rubio, ¿cómo andas?

—Ya lo ves, de a patacón por cuadra.

—No, hombre, si me refiero al estado.

—Soltero, no más, che, soltero. Ya m'e desengañao de lo que es el matrimonio. Mira, te casás, y a los cuatro días ya son piñas y arañazos y después.....

—Basta, che; lo que te pregunto es cómo andás de metálico.

—No me hables de eso, que ando lo más disgustado. Fijate que desde que estoy de electricista tengo que andar sin una blanca, para evitar el contacto.

—¿Y en tu pieza?

—Todos buenos, el catre un poco delicao, se le está partiendo la lona.

A Rómulo se le están empezando a hinchar las narices en vista de que Doroteo, que dicho sea de paso, le debe doce pesos, se está paseando por las ramas.

—Bueno, che, dice el de la hinchazón, yo soy amigo de hablar con franqueza.

—Vos dirás.....

—¿Y los doce?

—¿Qué doce?... ¿los apóstoles?

—Sí, los doce «apóstoles» que te presté.

—No recuerdo, m'hijo.....

—En qué los gastaste, no recordarás.

—Y... ¿cuándo fué el préstamo?

—Al cuarto de hora de pedírmelos.

—No recuerdo, che, ¡palabra!

—Bueno, yo te aviso para que los vayás preparando, porque el sábado tengo un vencimiento con el sastre.

—Descuidá, decile al sastre que puede dormir tranquilo.

—Espero.

—Sí, hombre, esperá.

—Chau!

—Chau!

(¡¡Sentado!!)

La placita del lago

Ahora es el momento para que se proceda a poner en buenas condiciones el estanque de este paseo.

El señor intendente debe dar una vuelta por ese sitio, para convencerse de que la estética de esa plaza reclama muchas reformas, pues no deja de ser en extremo lamentable el que en los 365 días que tiene el año, 360 está sumergida en las cristalinas aguas.

Decimos que ahora es la ocasión, pues las aguas han vuelto ya a su cauce.

Así lo esperamos, doctor Pappal.

Muralla de adoquines

La calle Obispo Gelabert, comienza en su cruce con las vías del F. C. S. F. interrumpida por una inmensa mole de adoquines, que Dios sabe qué papel están desempeñando en este sitio.

Como es de suponer, los chicos que abundan por esta circunscripción de una manera sorprendente, se entretienen en arrojar adoquines de todo calibre a los perros y lo que es más, a cualquier transeunte.

Algunos vecinos, nos han manifestado que estos adoquines pertenecen a la empresa que ha de pavimentar esta calle, y que están en este lugar abandonados desde hace muchísimo tiempo.

Nuestras autoridades edilicias deben de procurar, ya que no se adoquina esa calle, dejarla por lo menos en condiciones de vialidad.

En calle Suipacha

De regreso de nuestra cotidiana visita a los barrios, pudimos observar que en la calle Suipacha esquina 1.º de Mayo, varios obreros se ocupaban en extraer el agua que forma la perenne laguna en esta calle.

—A buena hora, decía una señora, después que se han empacado aquí más de cincuenta mil coches.

—No serían tantos.

—Si no eran tantos, le pasaba raspando.

¡Al burro muerto, la cebada al rabo!

ECOS INTIMOS

Enlace

Ayer se celebró la unión matrimonial de la señorita Juana Martínez con el señor Martín A. Enriquez.

Natalicio

El hogar de los esposos Vezzoso-Bacciani, ha sido visitado por un hermoso niño.

Necrología

Ayer dejó de existir la señora Micaela Danello.

Paz en su tumba.

Viajeros

A Esperanza, el joven Eugenio Ríos